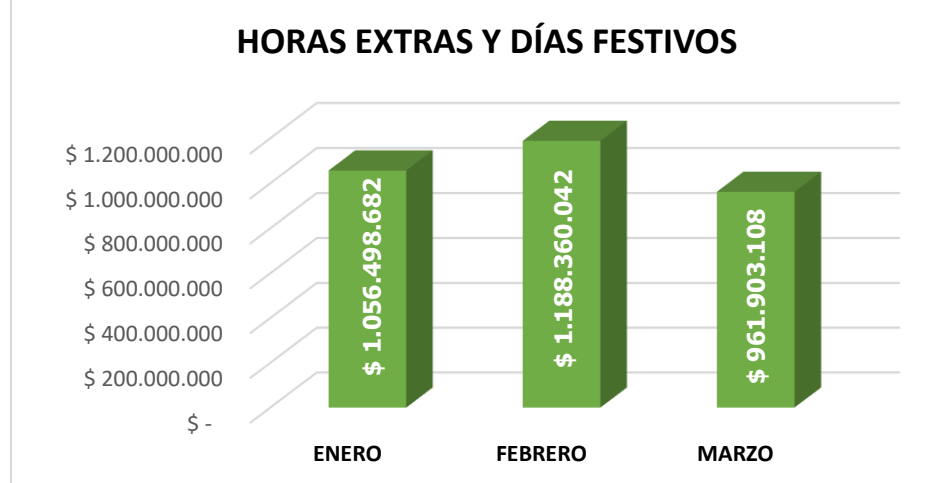


INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO – PRIMER TRIMESTRE DE 2020**INTRODUCCIÓN:**

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías aprobado en la UAE Cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá en comité del 29 de enero del 2020, lo enunciado en el Decreto Distrital No. 492 del 15 de agosto de 2019 y lo estipulado en el Decreto Nacional No. 984 de 2012, referente a las medidas de austeridad en el gasto público, a continuación, presentamos los resultados correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2020, obtenidos de la verificación y análisis de la información suministrada por las áreas responsables.

PRIMER SEGUIMIENTO AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO**1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.**

Análisis realizado por el área de la Subdirección de Gestión Humana y el área de Nómina, relacionado con las horas extras, días festivos y vacaciones compensadas en dinero, para el I trimestre de 2020:

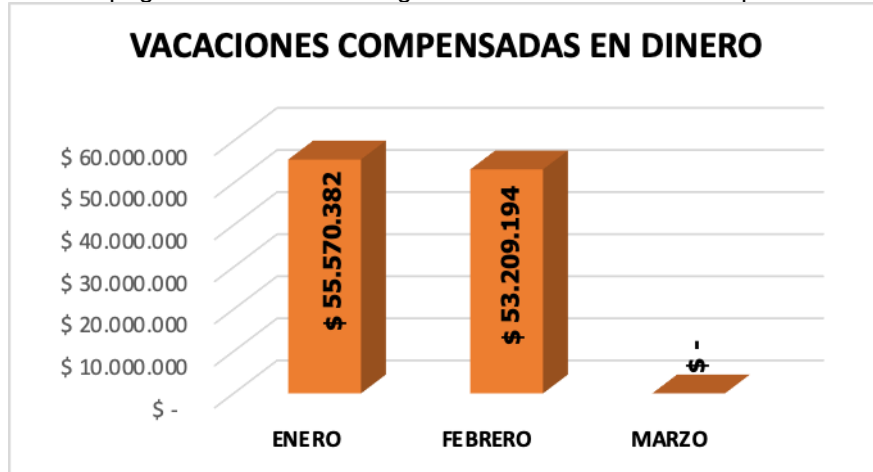
Gráfica 1 Valor pagado en I Trimestre vigencia 2020 horas extras y días festivos

Fuente: Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

En la gráfica No. 1 se puede observar que para el primer trimestre de 2020 se pagó por concepto de horas extras y días festivos un valor del \$3.206.761.832 en donde el 37,06% corresponde al mes de febrero, mes en el cual se tuvo la mayor liquidación por este concepto, seguido de 32,95% en enero y el 30% en marzo.

A continuación, se presenta el análisis realizado por la Subdirección de Gestión Humana y el área de nómina, relacionado con vacaciones compensadas en dinero, para el primer trimestre de 2020:

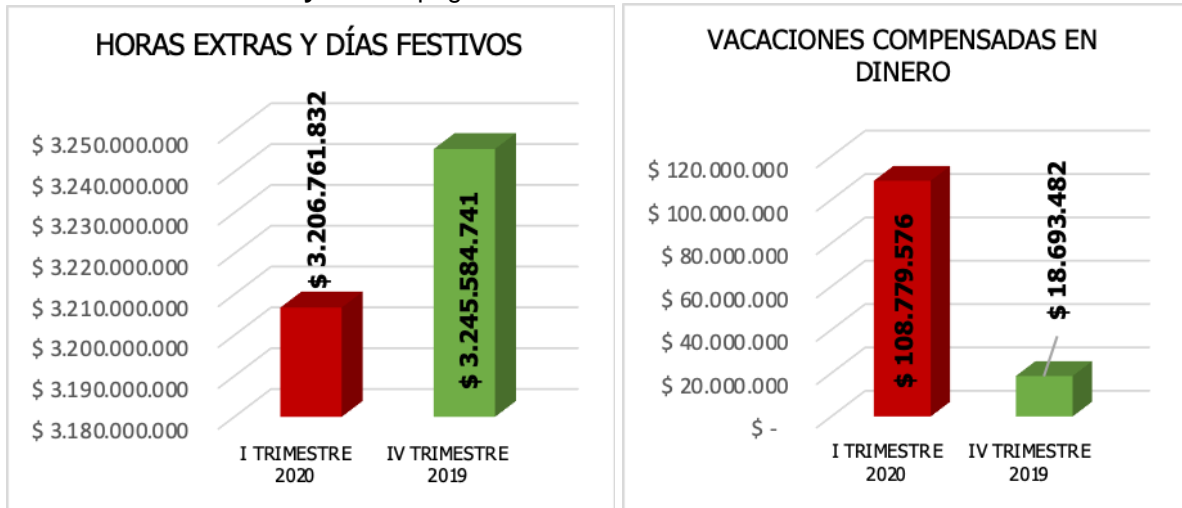
Gráfica 2 Valor pagado en I Trimestre vigencia 2020 vacaciones compensadas en dinero



Fuente: Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

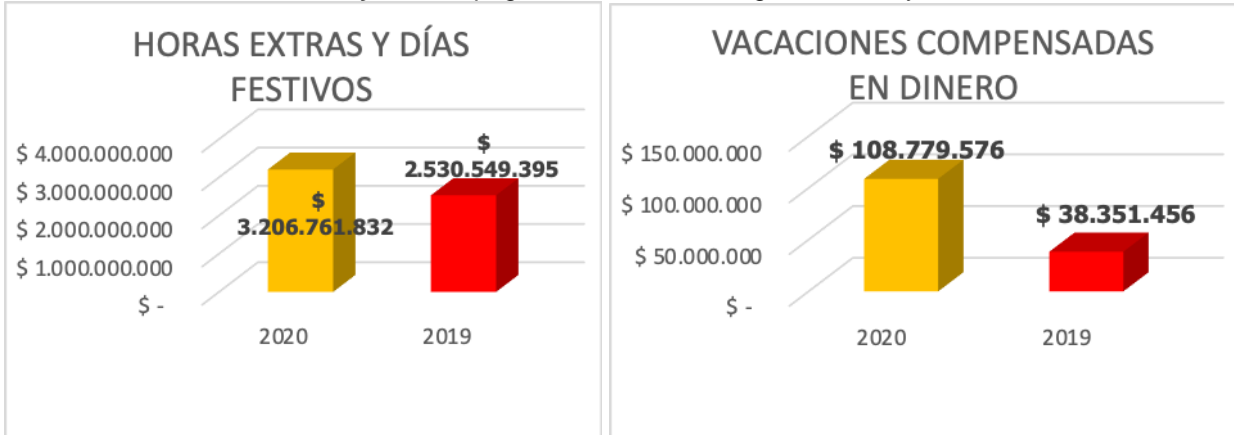
En la gráfica No. 2 se puede observar que para el primer trimestre de 2020 se pagó por concepto de vacaciones compensadas en dinero un valor del \$108.779.576 en donde el 51.09% corresponde al mes de enero, mes en el cual se tuvo la mayor liquidación por este concepto, seguido de 48,91% en febrero y en cuanto al mes de marzo no se ejecutaron recursos por este concepto.

Gráfica 3 y 4 Valor pagado en IV trimestre 2019 vs I trimestre 2020



En la gráfica No. 3 “horas extras y días festivos” se puede observar que para el primer trimestre de la vigencia 2020 la liquidación disminuyó un 1,20% con respecto al trimestre anterior, mientras que en la gráfica No. 4 “Vacaciones compensadas en dinero” se evidencia un aumento superior al 100% lo cual es una situación preocupante para la entidad y de la cual se deben tomar las medidas pertinentes para controlar estos aumentos tan significativos.

Gráfica 5 y 6 Valor pagado en I trimestre vigencia 2019 y 2020



En la gráfica No. 5 “horas extras y días festivos” se puede observar que para la vigencia 2020 la liquidación aumentó un 26,7%, de igual manera en la gráfica No. 6 “Vacaciones compensadas en dinero” se evidencia un aumento superior al 100% lo cual es preocupante para la entidad ya que es un crecimiento muy considerable en los gastos.

2. IMPRESOS, PUBLICIDAD, PUBLICACIONES Y OTROS GASTOS

Tabla No. 1 Valores telefonía móvil por meses

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBERO			
INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO 2020			
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES			
CONCEPTO	VR. PAGADO ENERO-2020	VR. PAGADO FEBRERO-2020	VR. PAGADO MARZO-2020
MATERIALES E IMPRESIONES	-	-	465.000
TOTALES	-	-	465.000

De acuerdo al reporte entregado por la Subdirección Corporativa en su informe, para el primer trimestre del 2020 se realizó la ejecución de \$465.000 pesos por concepto se Materiales e Impresiones, gasto asociado a la campaña de prevención del contagio del Covid-19 que adelanta la Subdirección Operativa en cumplimiento del decreto 457 de 2020, sin embargo, no se remitieron soportes de facturación asociado a este valor.

3. ASIGNACION Y USO DE TELÉFONOS

3.1. Servicio de Telefonía Celular:

Para lo establecido en el art. 14 del Decreto 492 de 2019, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, cuenta desde el mes de junio de 2017 con el servicio de telefonía celular con la empresa MOVISTAR: Plan Corporativo para 9 líneas telefónicas con minutos ilimitados, incluyen otros servicios integrados tales como internet, Facebook, twitter, WhatsApp, entre otros.

Tabla No. 2 Valores telefonía móvil por meses

2020			ENERO 02/01/2020 al 01/02/2020					FEBRERO 02/02/2020 al 01/03/2020					MARZO 02/03/2020 al 01/04/2020						
SERVICIO	NUMERO DE CELULAR	DEPENDENCIA	valor fijo mensual	Descuento	IVA	Impuesto Consumo	TOTAL	valor fijo mensual	Descuento	IVA	Impuesto Consumo	TOTAL	Valor Fijo mensual	Otros Servicios	Descuento	IVA	Impuesto Consumo	TOTAL	
TELEFONIA MOVIL	3162679393	DIRECCIÓN	POR PARTE DE LA SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA NO SE REMITIERON LOS SOPORTES NI LA MATRIZ CON EL DI LIGENCIAMIENTO SOLICITADO	# VALOR									\$ 87.366	\$ -	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 488	\$ 87.818	
	3174043709	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA											\$ -	\$ 87.366	\$ -	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 488	\$ 87.818
	3174329363	SUBDIRECCIÓN LOGÍSTICA											\$ -	\$ 87.366	\$ -	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 488	\$ 87.818
	3174394761	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO											\$ -	\$ 87.366	\$ -	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 488	\$ 87.818
	3174394771	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN OPERATIVA											\$ -	\$ 87.366	\$ 36.630	\$ 13.980	\$ 20.904	\$ 488	\$ 131.408
	3182574234	SUBDIRECCIÓN TALENTO HUMANO											\$ -	\$ 87.366	\$ -	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 488	\$ 87.818
	3156695862	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES											\$ -	\$ 87.366	\$ -	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 488	\$ 87.818
	3153188071	OFICINA ASESORA JURIDICA											\$ -	\$ 87.366	\$ -	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 488	\$ 87.818
	3153766597	CENTRO DE COORDINACION Y COMUNICACIONES											\$ -	\$ 87.366	\$ -	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 488	\$ 87.818
		Otros Gastos											\$ -	\$ -	No se remite soporte de pago				
	TOTAL	\$ -	\$ -	833.952															

Fuete: Subdirección Corporativa – Área Administrativa

Con base en la tabla N. 2 y la información entregada por la Subdirección de Gestión Corporativa se observa lo siguiente.

Para los meses de enero y febrero de 2020 no se remitió ningún tipo de soporte que permitiera identificar la facturación y pago de estos periodos, ignorando una vez mas las solicitudes enviadas por la Oficina de Control Interno a la Subdirección de Gestión Corporativa.

En cuanto al mes de marzo de 2020 se evidencia en la facturación de este periodo un cobro adicional por \$43.590 IVA incluido para la línea telefónica 317-439-4771 en custodia de la Subdirección Operativa por concepto de Otros servicios, En cuanto a esto, en el informe presentado por la Subdirección de Gestión Corporativa se expreso que el motivo de este valor adicional fue “en razón al aumento de novedades y requerimientos de las estaciones, situación que tiene una relación directamente proporcional con el consumo de los mismos”. Sin embargo, no es claro identificar específicamente el tipo de consumo (minutos de voz, plan de datos, mensajes de texto, entre otros) asociado a este cobro adicional.

3.2. Servicio de Telefonía fija

A continuación, se presenta la facturación del consumo de telefonía fija correspondiente al primer trimestre de 2020 de la UAECOB presentado por la Subdirección de Gestión Corporativa, estos datos no fueron soportados dado a que no se remitió la facturación correspondiente.

Tabla No. 3 Valores telefonía Fija por meses

SERVICIO	NO. DE CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO
		VALOR (\$)	VALOR (\$)	VALOR (\$)
TELEFONO FIJO	7449104	\$6.134.690	NO SE REMITIO FACTURA	\$6.139.520
	7801197	NO SE REMITIO FACTURA	\$1.740.750	\$1.957.600
	TOTAL	\$ 6.134.690	\$1.740.750	\$8.097.120

Fuente: Subdirección Corporativa – Área Administrativa

Como bien se observa en la tabla No. 3 no se reportó por parte de la Subdirección de Gestión Corporativa la totalidad de la facturación solicitada lo cual impide realizar un análisis más profundo acerca del aumento o disminución que se efectuó por concepto de telefonía fija, a groso modo se puede observar que para la Factura No. 7449104 a pesar de que se tuvo un aumento mínimo entre la factura de enero y marzo de \$4.830 se mantuvo estable.

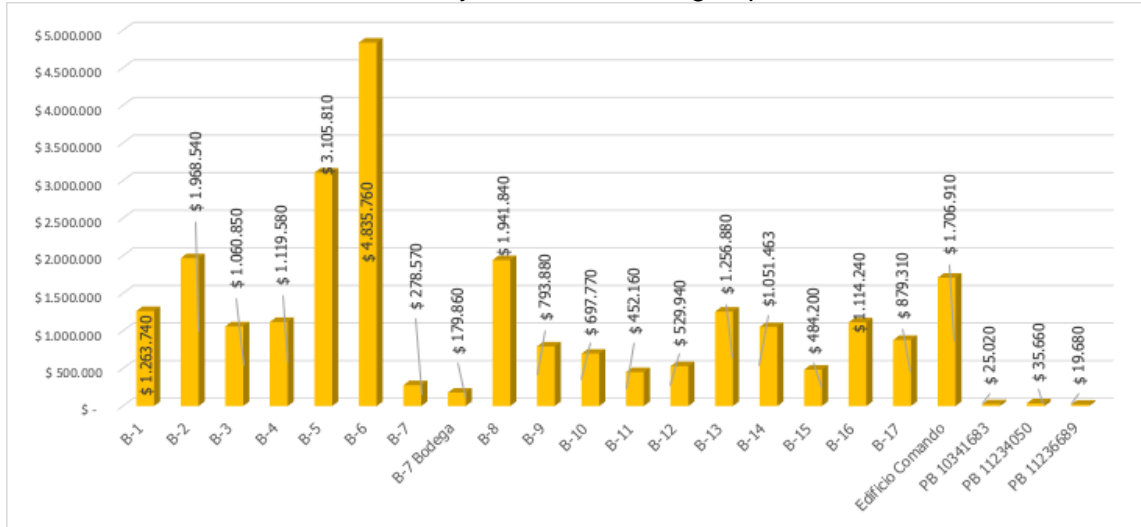
En cuanto a la factura No. 7801197 si se pudo observar una variación notable entre los meses de febrero y marzo por un aumento de \$216.850, sin embargo, no es claro el porqué de este aumento teniendo en cuenta que desde el 20 de marzo se entró en periodo de Cuarentena a nivel nacional situación que debió influir para que se obtuviera una disminución en la facturación teniendo en cuenta que el periodo de consumo es del 1 al 31 de marzo.

4. SERVICIOS DE AGUA, GAS Y ENERGÍA

4.1. Consumo de agua (m3)

Es importante precisar que el periodo de facturación del agua es bimestral, por lo cual el corte para este informe fue enero-marzo sin embargo a excepción de la estación B14 Bicentenario cuya facturación es mensual y se tomó como base los siguientes cortes diciembre-enero, enero-febrero y febrero-marzo para este último no se entregó facturación por lo cual no fue posible verificar el valor facturado.

Grafica No. 7 Consumo y facturación de agua periodo enero-marzo



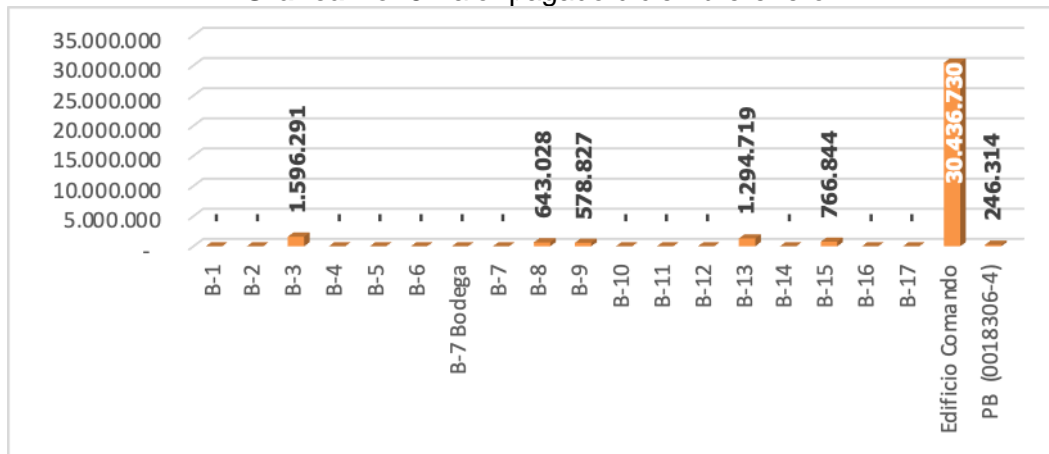
Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

De la gráfica No. 7 se puede identificar que para el corte evaluado se facturó un valor total de \$ 24.801.663 en donde se destacan por tener los mayores consumos la estación B6 Fontibón con el 19.50% y la estación B5 Kennedy con el 12.52% del valor total para este periodo.

4.2. Consumo de energía eléctrica (Kw/h)

El consumo de energía es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes diciembre-enero, enero-febrero y febrero-marzo de 2020, sin embargo, la información no se pudo verificar eficazmente dado a que no se remitió la totalidad de los soportes de facturación solicitados a la Subdirección de Gestión Corporativa.

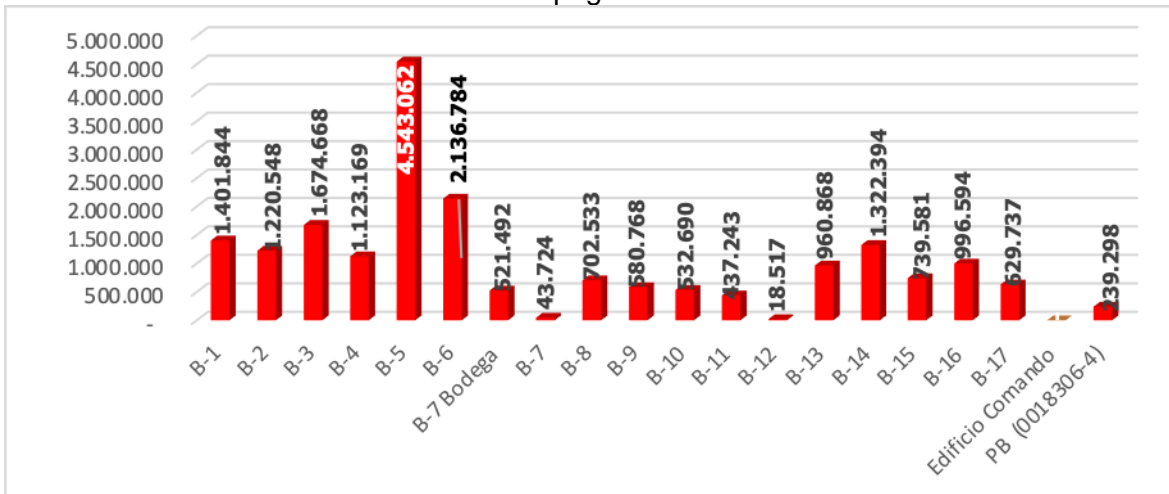
Grafica No. 8 Valor pagado diciembre-enero



Para el periodo comprendido entre diciembre-enero se observa que solo fueron presentadas 7 facturaciones para este periodo demostrando una vez más incumplimiento en cuanto a los solicitado por la oficina de Control Interno, con base en esta información y aparte del Edificio Comando quien generó el mayor consumo dado a que es la sede principal de la UAECOB, también se le sumo B3 Restrepo y B13 Caobo Salazar.

En cuanto al periodo comprendido entre enero-febrero únicamente se envió una factura para este periodo perteneciente al predio de Bellavista por un valor de \$316.533 por lo cual no se pudo establecer un análisis más profundo.

Gráfica 9 Valor pagado febrero-marzo



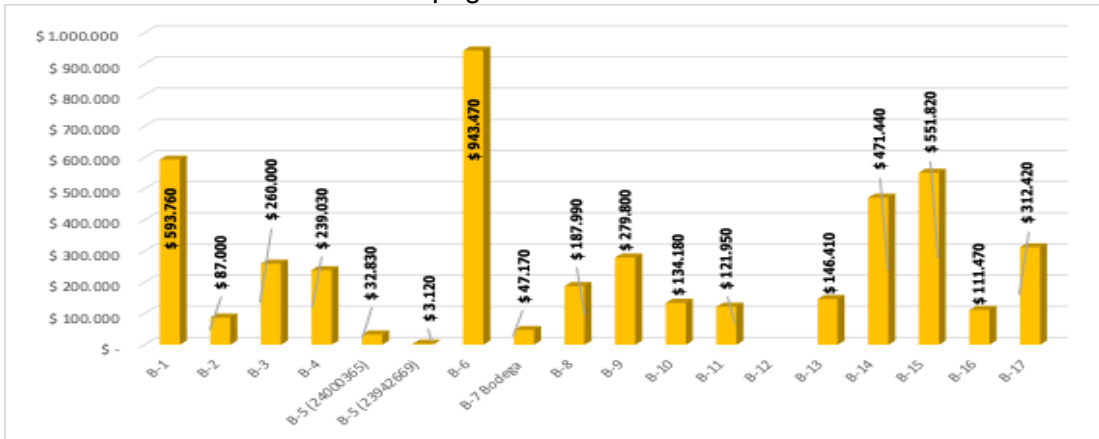
Para el periodo comprendido entre febrero-marzo no se remitió facturación del Edificio Comando, por lo cual y teniendo en cuenta la información suministrada se observa que la estación B5 Kennedy y B6 Fontibón fueron quienes generaron el mayor consumo, mientras que B12 Suba fue la sede con el menor gasto en servicio de energía.

4.3. Consumo de gas natural (m3)

El consumo de gas es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes: diciembre-enero, enero-febrero y febrero-marzo de 2020.

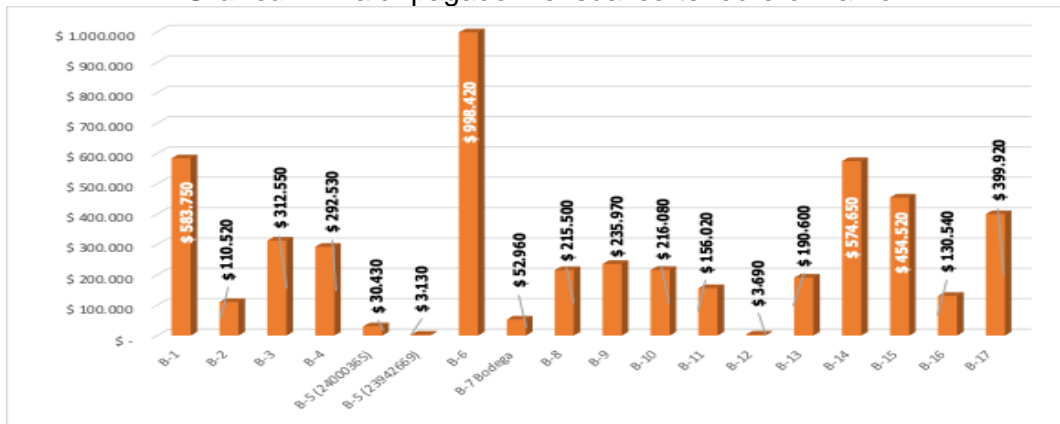
En cuanto al periodo comprendido entre diciembre-enero únicamente se envió una factura para este periodo perteneciente a la estación B12 Suba por un valor de \$114.730 por lo cual no se pudo establecer un análisis más profundo.

Gráfica 10 Valor pagado mensual corte enero-febrero



En cuanto al periodo comprendido entre enero-febrero se observa un consumo total por un valor de \$4.523.860, quedando pendiente adicionar el consumo de la estación B12 Suba de la cual no se presentó factura. Por otra parte, con un porcentaje del 20,9% de participación la estación B6 Fontibón fue la que tuvo mayor consumo para este periodo reportado.

Gráfica 11 Valor pagado mensual corte febrero-marzo



Como se observa en la Grafica No. 11, para el periodo comprendido entre febrero-marzo se identificó que la facturación de la Estación B6 Fontibón fue la sede que tuvo mayor facturación. La facturación total fue de \$ 4.961.780.

4.4. Plan de Internet

En cuanto al plan de internet con el que cuenta la entidad, se solicitó la facturación del pago correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2020 pero esta no fue suministrada.

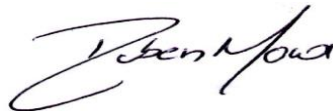
RECOMENDACIONES

Con el fin de mejorar la Gestión al interior de la Unidad la Oficina de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones, así como también se reiteran algunas mencionadas en seguimientos anteriores:

- ❶ Se recomienda fortalecer la comunicación al interior de la UAECOB en cada uno de los procesos con el fin de tener en cuenta las solicitudes de información de los entes de control y así dar cumplimiento en los tiempos dados a la información.
- ❷ Es importante que la información a enviar sea revisada previamente para identificar que los documentos que se están enviando sean los correctos, puesto que se envió información que no pertenecía a lo solicitado.
- ❸ Se recomienda tener en cuenta que la información solicitada es en relación con los cortes que aparecen en el recibo de facturación, mas no en la fecha en que se hizo el pago, situación que se ha identificado y que genera el envío de facturaciones fuera del corte solicitado.
- ❹ Generar estrategias, reuniones, mesas de trabajo o diferentes actividades que permitan analizar e identificar las causas de los diferentes aumentos de consumo en las diferentes facturaciones de servicios públicos, específicamente en aquellas estaciones en las cuales su consumo es mayor al promedio de las demás o han presentado variaciones considerables entre cada periodo de facturación, con lo cual se podrían generar las estrategias necesarias para controlar su consumo.
- ❺ Se recomienda revisar si existe la posibilidad de generar un contrato en el cual su objeto sea el de prestar el servicio a la Unidad sobre temas relacionados con materiales, papelería e impresiones y de esta manera se pueda llevar a cabo las diferentes campañas ejecutadas por la UAECOB, sin utiliza el rubro de caja menor.
- ❻ Se recomienda generar mesas de trabajo para crear estrategias que permitan disminuir los cobros por concepto de vacaciones compensadas en dinero, una opción que podría ser de ejemplo es la recordar y programar trimestral al personal para su disfrute de vacaciones.
- ❼ Se recomienda generar jornadas de sensibilización al interior de la UAECOB sobre la implementación de estrategias para minimizar el consumo de servicios público, toda vez que se debe concientizar al personal sobre las buenas practicas.
- ❽ Se recomienda tener en cuenta los cobros adicionales que superen los topes maximos aprobados por la entidad y asi identificar si existe una causa considerable y teniendo en cuenta esto revisar si el pago adicional lo debe realizar el servido publico quien tiene a cargo el recurso o la unidad.
- ❾

De manera general es importante que se mejore la comunicación interna puesto que la información solicitada para la realización de este informe en cuanto a los soportes presentados estaba incompletos u otros con corte fuera de lo solicitado lo que hace pensar a esta oficina que no se le da el grado de interés necesario a lo que se solicita. Asimismo, se realicen campañas constantes de ahorro en el consumo de servicios públicos, con el fin de generar conciencia sobre su uso y se generen ahorros. Es importante que se formulen proyectos con el fin de conocer la posibilidad de fuentes de energía alternativa, mecanismos o sistemas de ahorro de agua, entre otros, con el fin de evaluar su posible implementación en las estaciones y/o el Edificio Comando.

Cordialmente,



RUBEN ANTONIO MORA GARCÉS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyectó: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Profesional OCI – Cto 055-2020